Señores Accionistas de
TECNOLOGÍA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND Cia. Ltda.

1. He verificado el Balance General adjunto de TECNOLOGÍA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND Cia. Ltda.. al 31 de Diciembre de 2004 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

   En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y la evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

3. Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante este año de operaciones de la empresa.

4. He examinado los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la Compañía así como los libros y comprobantes relativos a los estados de Caja y Cartera. Las cifras presentadas en los referidos estados corresponden con las registradas en los libros de Contabilidad.

5. Los activos de la compañía totalizan US $ 32,001.37 de dólares americanos de los cuales el 70.12% corresponde a Activo Corriente, y el 29.88% restante al Activo Fijo.

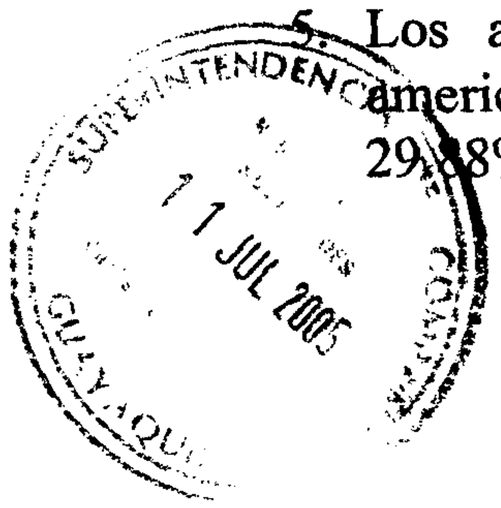

6. Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre de 2004 registra US $ 19,852.91 representa el 62.04% del total de Activos de la compañía, los mismos que corresponden a cartera de clientes convertibles en efectivo a corto plazo.

7. Los principales indicadores financieros de TECNOLOGÍA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 2004, son los siguientes:

Índice de Liquidez	=	0.82
Prueba Ácida o Severa	=	0.63
Capital de trabajo	=	0.82
Endeudamiento	=	0.85

8. Se espera mejores logros en los aspectos económicos para el 2005, ya que se encuentran en proceso de optimización de recursos humanos, materiales y económicos.

Particulares que informo a los Señores Accionistas de conformidad con la vigente Ley de Compañías.

Ing. Ortiz Palacios Patricio
COMISARIO

SUPERINTEND
1 JUL 2